

Máster Universitario en Práctica Jurídica Especialidad Tributaria



Fiscalidad Internacional y de no Residentes

Profesores: D. Rafael Calvo Salinero, D. Néstor Carmona Fernández y D. José Palacios Pérez

2021/2022

- **Asignatura:** Fiscalidad Internacional y de No Residentes
- **Créditos ECTS:** 4 crédito ECTS.
- **Trimestre:** 2º
- **Profesores:** D. Rafael Calvo Salinero, D. Néstor Carmona Fernández y D. José Palacios Pérez
- **Idioma:** Español
- **Modalidad:** Presencial
- **Curso académico:** 2021-2022
- **Idioma:** español
- **Horario de tutorías:** se programarán previa petición de hora al profesor.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura tratará entre otros, los siguientes contenidos:

1. Derecho Fiscal Comunitario: Pretende el estudio del marco que representa el Derecho Comunitario, analizando jurisprudencia comunitaria en materia de imposición directa e indirecta.
2. Impuesto sobre la Renta de no Residentes: Tiene por objeto el estudio de la legislación aplicable en materia del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, con especial referencia a los convenios para evitar la doble imposición internacional.
3. Fiscalidad de las Inversiones Españolas en el Exterior. Planificación Fiscal Internacional. Precios de Transferencia: Se trata la internacionalización de la

economía española y el tratamiento de la doble imposición internacional. Asimismo, se hace referencia a los principales factores a tener en cuenta dentro de los objetivos de la Planificación Fiscal Internacional. Incluye el estudio y la aplicación práctica de la Fiscalidad Internacional.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- CG8.- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.
- CG9.- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.
- CE79.- El alumno debe saber aplicar los conocimientos sobre fiscalidad internacional, de la normativa del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, de las inversiones españolas en el exterior y de los llamados precios de transferencia. Comprender las últimas tendencias en materia de fiscalidad comunitaria.
- CE80.- El alumno debe saber determinar las implicaciones fiscales que tienen los convenios para evitar la doble imposición internacional sobre el Impuesto sobre la Renta de no Residentes.
- CE81.- El alumno debe saber aplicar los conocimientos en materia de residencia fiscal y residencias duales.
- CE82.- El alumno debe saber resolver problemas sobre la tributación de las distintas partidas de renta.
- CE83.- El alumno debe saber determinar la estructura más adecuada para la expansión internacional de la empresa a través de filiales.
- CE84.- El alumno debe conocer los regímenes fiscales para sociedades financieras en los distintos Estados Miembros de la Unión Europea, así como la

incidencia de la transparencia fiscal internacional.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Fiscalidad Internacional y de no Residentes		
Actividades formativas:		
Modalidad presencial:		
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF1: Docencia	50	50%
AF2: Trabajo personal y en equipo	25	25%
AF6: Estudio y discusión de casos	25	25%
	100	

Docencia:

Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos y la exposición y discusión de aspectos concretos.

Trabajo personal y en equipo:

Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura.

Trabajo personal del alumno:

El profesor centra las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica del caso. Basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje, el alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el estudio y discusión de casos se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en



su ejercicio profesional. El estudio y discusión de casos requiere una disciplina en la preparación – tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Convocatoria Ordinaria:

- | | |
|--|------|
| 1. Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura | 10% |
| 2. Exámenes parciales. (Opcional) | 30% |
| 3. Prueba objetiva final. (trabajo o examen) al menos, | 60 % |

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

Convocatoria Extraordinaria:

La prueba objetiva final extraordinaria se valorará en un 70%. Las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria valdrán el 30%.

Advertencia sobre plagio:

El Centro de Estudios Garrigues no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Sistema de calificación:

Aprobado

1. Conocimientos: Capacidad de comprensión y retención básica de las instituciones estudiadas y los problemas planteados en la asignatura.
2. Habilidades. Gestión de fuentes del conocimiento: acceso y selección de las fuentes del conocimiento. Capacidad analizar problemas y fundamentar soluciones con el conocimiento básico. Capacidad de comunicar formalmente conceptos y argumentos, en forma oral y escrita. Capacidad para analizar la evolución y los resultados de la actividad realizada.
3. Actitudes. Capacidad de trabajar de forma activa (seguimiento del plan de trabajo, foros, tutorías, reuniones, etc.), autónoma (trabajo independiente), colaborativo (participación en los grupos de trabajo) y responsable (compromiso en los horarios, entregas de ensayos, ponencias).

Notable

1. Análisis conceptual. Capacidad para comprender la naturaleza, definir, caracterizar e interpretar los conocimientos relevantes y establecer su fundamento en las fuentes científicas. Capacidad para ordenar y contextualizar sistemática y



coherentemente grupos de conceptos.

2. Análisis de problemas. Capacidad para formular problemas, aplicar conceptos y teorías y elaborar argumentos de resolución de problemas.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de expresar ideas, conceptos y argumentos con alta determinación y reducida ambigüedad.

Sobresaliente

1. Análisis conceptual. Capacidad para desarrollar las instituciones estudiadas en profundidad.

2. Análisis de problemas. Capacidad para elaborar argumentos complejos en estructura y contenido.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de formulación y debate y defensa de ideas y razonamientos complejos en audiencias especializadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- SÁNCHEZ ARCHIDONA HIDALGO, J.J., CRUZ PADIAL, G. e HINOJOSA TORRALVO, I., Cuestiones actuales de planificación fiscal internacional, Atelier, 2019.
- VV.AA. Manual de Fiscalidad Internacional: 4º Edición, Instituto de Estudios Fiscales, 2016.
- VV. AA Fiscalidad Internacional: 3ª edición, Centro de Estudios Financieros, 2019.
- Cahiers de Droit Fiscal International: varios ejemplares según el tema. International Fiscal Association.
- Comentarios a los Convenios para evitar la Doble Imposición y prevenir la evasión fiscal concluidos por España. Fundación Pedro Barrié de la Maza -

Instituto de Estudios Económicos de Galicia.

- CALDERÓN CARRERO, J.M: La Doble imposición internacional y los métodos para su eliminación, Mc Graw Hill, Madrid, 1997.
- SANZ GADEA, E. (2009): Medidas antielusión Fiscal, *Documentos, Instituto de Estudios Fiscales*, Doc. Nº 8/09.
- VVAA. (2008): Convenios Fiscales Internacionales y Fiscalidad de la Unión Europea, Coordinador: Néstor Carmona, CISS
- Van Raad, Kees (2009): *Materials on International Law and EC Tax Law* (Leiden: International Tax Centre, 9th ed.
- Rohatgi, Roy (2005) *Basic International Taxation*, vol. 1 (*Principles*), BNA International.
- Revistas:
 - Transfer Pricing Week (www.tpweek.com)
 - International Tax Review (www.internationaltaxreview.com)
 - IBFD (www.ibfd.com)
 - Transfer Pricing Report – BNA (www.bna.com)
- Libros:
 - “Precios de Transferencia e Impuesto sobre Sociedades”, José Manuel Calderón Carrero. Ediciones Tirant lo Blanch, Valencia 2005, 1ª edición.
 - “Fiscalidad de los Precios de Transferencia”, Rafael Cosín Ochaíta. Editorial CISS, 2007, 1ª edición.
 - Directrices aplicables en materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias.

- Direcciones de Internet:
 - EUROPEAN JOINT TRANSFER PRICING FORUM
http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/company_tax/transfer_pricing/forum/index_en.htm
 - ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD)
http://www.oecd.org/department/0,2688,en_2649_33753_1_1_1_1_1,00.html
 - INTERNATIONAL REVENUE SERVICES USA
<http://www.irs.gov/businesses/international/article/0,,id=120220,00.html>

7. BREVE CURRICULUM DEL PROFESOR

D. Rafael Calvo Salinero

Abogado en ejercicio. Asociado Senior de Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios en la oficina de Madrid. Miembro del grupo de fiscalidad internacional y responsable de fiscalidad comunitaria. Está especializado en el área de la planificación fiscal de las inversiones españolas en el exterior y de las inversiones extranjeras en España, así como en procesos de adquisición y reorganización empresarial y operaciones de M&A. Es autor de diversas publicaciones en el ámbito de la tributación internacional, con especial atención a la fiscalidad comunitaria, y colaborador habitual de diversos programas y seminarios en este campo. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Master en Abogacía por el Centro de Estudios Superiores San Pablo-CEU y Diplomado en Estudios Superiores de Derecho Fiscal (D.E.A.) por la Universidad de Paris I Panthéon-Sorbonne (Francia).

D. Néstor Carmona Fernández

Licenciado en Derecho por Universidad Complutense de Madrid. Inspector de Hacienda del Estado. Profesor de la Escuela de la Hacienda Pública y en otros diversos Centros e Instituciones. Ex Director de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Ha desempeñado la Jefatura de la Unidad de Fiscalidad Internacional en la AEAT. Autor de diversos libros y publicaciones, colaborador en varias revistas especializadas, principalmente en materias relacionadas con la Fiscalidad Internacional.

D. José Palacios Pérez

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y miembro colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Posee dos Másteres en legislación fiscal por el Instituto de Empresa de Madrid.

Ha desarrollado su carrera profesional en Garrigues Abogados, siendo hasta 2010 socio del departamento fiscal de la oficina de Madrid y responsable de la práctica de fiscalidad internacional del despacho. En la actualidad es Vicepresidente de la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF), rama española de la International Fiscal Association (IFA), de cuyo Comité Ejecutivo ha sido miembro entre 2011 y 2017. Director del Programa Executive en Fiscalidad Internacional en el Centro de Estudios Garrigues, así como ponente en conferencias sobre temas relacionados con la tributación internacional tanto dentro como fuera de España.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Contactar con el profesor/es a través de la Intranet del Centro de Estudios

Centro de Estudios Garrigues. Av. de Fernando Alonso, 828108 Alcobendas, Madrid.

- D. Rafael Calvo Salinero - rafael.calvo@ext.centrogarrigues.com

- D. Néstor Carmona Fernández - nestor.carmona@ext.centrogarrigues.com
- D. José Palacios Pérez - jose.palacios@ext.centrogarrigues.com

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Impuesto sobre la Renta de No Residentes
2. Fiscalidad de la inversión española en el extranjero y planificación fiscal
 - Introducción
 - Internacionalización de la economía española
 - Tratamiento de la doble imposición internacional
 - Métodos para evitar la doble imposición previstos en el sistema tributario español
 - Sociedades holding de tenencia de valores extranjeros
 - Filial versus sucursal
 - Financiación de la inversión: capital vs. deuda
 - Normas antielusión en las inversiones españolas en el exterior
3. Precios de transferencia
4. Fiscalidad comunitaria
 - Directiva matriz-filial
 - Directiva de intereses y cánones
 - Directiva de reorganizaciones empresariales
 - Directivas ATADs
 - Directivas UE de intercambio de información

- Tributación de la Economía Digital
- Mecanismos de resolución de conflictos
- La creación de una base imponible común consolidada del IS
- Lista UE de jurisdicciones no cooperadoras
- Derecho originario: libertades fundamentales (jurisprudencia)
- Ayudas de Estado fiscales

